

# El INE ya promociona los comicios del primero de junio

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó la campaña de información y promoción de la elección judicial.

Con la etiqueta “ABC” de esta contienda, el órgano emitió mensajes básicos como la fecha de la elección: domingo primero de junio; los 881 cargos en disputa, y el señalamiento a los ciudadanos de que se trata de un proceso histórico en el que vale la pena participar porque las decisiones de las personas juzgadoras “inciden en nuestras condiciones de vida”.

Los mensajes de la campaña fueron creados por la Coordinación Nacional de Comunicación Social, responsable de la producción en redes sociales y en los spots que luego serán divulgados dentro de los tiempos del Estado en radio y televisión.

Otro de los objetivos centrales es mostrar las seis boletas y socializar el nuevo modelo, uno de los princi-

pales retos en materia de difusión, porque por primera vez no se votará tachando sobre emblemas de partidos o nombres de candidatos independientes, sino a partir de anotar en la parte superior de las papeletas, en recuadros, el número correspondiente a la candidatura elegida.

Se explicarán las principales funciones de cada cargo. El primero de su tipo se refiere a ministras y ministros de la Suprema Corte “la máxima autoridad jurisdiccional del país. Su función principal es garantizar que las leyes respeten la Constitución y los derechos humanos”.

Todos los mensajes contendrán un llamado implícito o explícito a las personas inscritas en el padrón a votar. “Este primero de junio nos vemos en las urnas”,

Al mismo tiempo se empiezan a cargar –para su difusión– las fichas curriculares de los candidatos; al momento han sido aprobadas las candidaturas a los nueve puestos de la Suprema Corte y a dos de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Vendrá luego la aprobación para 15 magistraturas de las salas regionales del TEPJF, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de circuito y 386 juezas y jueces de distrito.